



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal
DIEGO CABAÑERO SIMARRO
25/03/2024 10:26



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 1083453X

DIEGO CABAÑERO SIMARRO, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

11.4.a) Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales sobre prórroga del Convenio con la Asociación Mentes Abiertas (AMAR):

Vista la propuesta presentada por la Concejalía de Servicios Sociales en la que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8 del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Asociación Mentes Abiertas (AMAR), propone prorrogar el convenio suscrito para el ejercicio 2024.

Visto que consta en el expediente informe favorable de Intervención sobre prórroga del convenio con la Asociación Mentes Abiertas (AMAR) para el período 2024 por un importe de 6.400,00 € con el N° de Operación RC: 220240000834.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes acuerda prorrogar el convenio suscrito con la Asociación AMAR para el ejercicio 2024.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

EL SECRETARIO ACCTAL.

(P.D. Resol. DGCAL 14-7-2014)

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
25/03/2024 10:56



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAA AAWK ZX4E URKP RAL9

Certif. acuerdo 11.4.a - JGL 21-03-2024 - Prórroga Convenio AMAR para 2024 - SEFYCU 4794288

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1